

CONCÓN, 01 OCT 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 2066 /

TENIENDO PRESENTE: Estado de Cuenta Corriente, Derechos de Aseo Domiciliario a nombre de Juana Rosa Hernández Gaete, Rol N°0324400017. Transferencias electrónicas del Banco BCI de fecha 26/04/19, La Conciliación Bancaria, correspondiente al mes de febrero 2020. Cartolas Históricas de cuenta corriente de fecha 24/09/20 del Banco Estado.

VISTOS: El Artículo 7 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.



DECRETO

1.- **TRANSFIÉRASE** de la cuenta "Otros Ingresos" la cantidad de \$94.044, depositado el día 26/04/19, reflejado en la Conciliación Bancaria correspondiente al mes de febrero 2020, a la cuenta de "Aseo Domiciliario Años Anteriores" 115.12.10.001.000.000.

AÑO	FECHA VCTO.	NÚMERO CUOTA	VALOR CUOTA NETO	IPC	INTERES	TOTAL
2018	31.05.18	1	\$10.838	\$217	\$1.824	\$12.879
2018	31.08.18	2	\$10.838	\$141	\$1.317	\$12.296
2018	31.10.18	3	\$10.838	\$76	\$982	\$11.896
2018	31.12.18	4	\$10.839	\$0	\$650	\$11.489
TOTAL			\$43.353	\$434	\$4.773	\$48.560
2019	31.05.19	1	\$11371			\$11.371
2019	31.08.19	2	\$11371			\$11.371
2019	31.10.19	3	\$11371			\$11.371
2019	31.12.19	4	\$11371			\$11.371
TOTAL			\$45.484			\$45.484
TOTAL			\$88.837			\$94.044

2.- **DESCÁRGUESE** la deuda del Derecho de Aseo Domiciliario, del contribuyente Juana Rosa Hernández Gaete, C.I. N°6.967.031-8, por un monto de \$94.044 indicado en el punto precedente, déjese sin efecto la Cobranza Judicial por la deuda indicada anteriormente y rebájese el monto registrado en la cuenta Deudores en Cobranza Judicial.

3.- **PAGUÉSE** en el sistema de Rentas, del Derecho de Aseo Domiciliario indicado en el punto N°1, al Rol de propiedad 0324400017 a nombre de Juana Rosa Hernández Gaete, [REDACTED]

4.- **NOTÍFQUESE** el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección [REDACTED]

5.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


 SECRETARÍA MUNICIPAL



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA
 ALCALDE

EAO/RQN/jca.
 DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ Depto. Rentas

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		(5)